EDGARD C. REYMUNDO MERCADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

"Año del Bicentenario de la Consolidación de Nuestra Independencia y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
04 DIC. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 12:58

Moción de Orden del Día N° 14891

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **Edgard Reymundo Mercado**, integrante del Grupo Parlamentario Bloque Democrático Popular, en uso sus las facultades conferidas por el artículo 68° del Reglamento del Congreso, presenta a la Representación Nacional, la siguiente **Moción de Saludo**:

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Pucará fue creado a través de Ley N° 2926 del 06 de diciembre de 1918, durante el gobierno de Augusto B. Leguía.

Que, Pucará es uno de los 28 distritos de la provincia de Huancayo, ubicado en la zona sur, con una superficie de 110,49 km² y una altitud promedio de 3374 m.s.n.m.

Que, Pucará está constituido por los barrios: Progreso, 28 de julio, Mariscal Cáceres, San Pedro, San Lorenzo, La Breña y César Vallejo.

Que, el distrito de Pucará es conocido como la cuna del Huaylarsh con manifestaciones importantes como el "AKSHU TATAY" o recultivo de la papa que rememoran los trabajos del hombre y mujer del campo.

Que, esta localidad es la tierra natal de la gran cantautora de la música huanca, Flor Pucarina, cuya vivienda actualmente se ha convertido en un museo a donde acuden cientos de personas a diario para conocer sobre la vida y obra de esta gran artista.

POR ESTAS CONSIDERACIONES, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más emotivo saludo, felicitación y un justo reconocimiento del Congreso de la República al distrito de Pucará, de la provincia de Huancayo, región Junín, por conmemorarse este 06 de diciembre su CENTÉSIMO SEXTO ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA.

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo, al señor Daniel Pedro Diaz Erquinio, alcalde de la Municipalidad Distrital de Pucará, de la provincia de Huancayo, región Junín y, por su intermedio, a su autoridad política, religiosa; y población en general de este importante distrito.

Lima, 04 de diciembre de 2024.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: REYMUNDO MERCADO Edgard Cornelio FAU 20161749128 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 04/12/2024 12:55:28-0500

EDGARD REYMUNDO MERCADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Correo Electrónico:
ereymundo@congreso.gob.pe

Av. Abancay N°151 – Oficina 401 – Lima
Teléfono:(01) 3117777 anexo: 7282